

calle Cerrada nº 2, aprobado por la Comisión de Gobierno el día 28 de octubre de 1986.

Logroño, 24 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

Subasta de las obras de construcción de 2 viviendas en la calle Cerrada V.A.868

1. Objeto: Proyecto de dos viviendas y locales de protección oficial en solar de calle Cerrada nº 2.
2. Tipo: 8.782.867 Pts.
3. Garantías: Provisional: 175.657 Pts. Definitiva: 351.314 Pts.
4. Documentación: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.
5. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
6. Clasificación del contratista: Sin exigencia de clasificación.
7. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ... expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ... calle ... nº ...

- (En su caso) En nombre propio.
- (En su caso) En nombre de la Empresa ...
- (En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta para la contratación de las obras de construcción de dos viviendas y locales de protección oficial en solar sito en calle Cerrada nº 2.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... Pts., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 24 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de rehabilitación del edificio nº 89-91 de la calle Mayor V.A.869

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta del proyecto de rehabilitación del edificio nº 89-91 de la calle Mayor, aprobado por la Comisión de Gobierno el día 28 de octubre de 1986.

Logroño, 24 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

Subasta de las obras de rehabilitación del edificio nº 89-91 de la calle Mayor V.A.870

1. Objeto: Proyecto de rehabilitación del edificio nº 89-91 de la calle Mayor, para tres viviendas y locales de protección oficial.

2. Tipo: 9.413.507 Pts.
3. Garantías: Provisional: 188.270 Pts. Definitiva: 376.540 Pts.
4. Documentación: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.
5. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
6. Clasificación de contratista: Sin exigencia de clasificación.
7. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ... expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ... calle ... nº ...

- (En su caso) En nombre propio.
- (En su caso) En nombre de la Empresa ...
- (En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta para la contratación de las obras de rehabilitación del edificio nº 89-91 de la calle Mayor.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... Pts., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 24 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Devolución de fianza

V.A.871

Solicitada por el interesado D. Ismael Andrés Alonso, devolución de fianza constituida en garantía de la obra denominada "Ampliación del abastecimiento de aguas a Peñaloscintos", se anuncia al público, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Ortigosa, a 21 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VENTROSA

Subasta de aprovechamiento maderable

V.A.842

Con la debida autorización de la Dirección General del Medio Ambiente y previo acuerdo de este Ayuntamiento, por el procedimiento de urgencia, con base en el Pliego de Condiciones económico Administrativo aprobado en su día, se saca a subasta el siguiente aprovechamiento:

Monte Villar de Yedro nº 49, Lote nº 2, de 182 hayas con 245 m3. de madera y 74 de leña. Tasación 1.275.912 pesetas. Tasas 31.652 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, hasta las 13 horas del jueves siguiente de haber transcurrido 10 días hábiles desde el siguiente hábil de su aparición en el Boletín Oficial de La Rioja.

Con referencia a fianzas, plicas, modelos y demás datos necesarios, se regirán los de las subastas anteriores.

Ventrosa, 25 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE OLLAURI

Solicitud de licencia para apertura de una pescadería

V.B.465

Por D.ª Asunción López Davalillo Marín, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de pescadería, con emplazamiento en Plaza de La Paz, 2-bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las reclamaciones oportunas, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles.

Ollauri, a 25 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Solicitud de licencia para instalación de una planta de hormigón

V.B.464

Por parte de D. José Manuel Gutiérrez Crespo, en nombre y representación de Aridos Ruiz Pérez, S.A., se ha solicitado licencia para la instalación de una planta de fabricación de hormigón en el Paraje La Liende de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Vicente de la Sonsierra, a 26 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

SUSCRIPCIONES

	PESETAS
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS.— Se abonarán 45 pesetas por cada línea o fracción, ingresándose el importe total en la c/c 11-70015816-2, abierta a nombre del Boletín Oficial de La Rioja en la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.